

Expediente: 1860/17
Carátula: JUAREZ JULIO ADOLFO C/ PORCEL VICTOR ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SARIO DI VECE, DAVID ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SARIO DI VECE, ANGELA VICTORIA-POR DERECHO PROPIO
20138486649 - RIVERO, RAMON RICARDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - DI VECE, ANGELA JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ACOSTA, SILVINA MARCELA-POR DERECHO PROPIO
27270167425 - RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
27270167425 - PORCEL, VICTOR ANTONIO-DEMANDADO
20138486649 - JUAREZ, JULIO ADOLFO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 1860/17



H103225083739

JUICIO: JUAREZ JULIO ADOLFO c/ PORCEL VICTOR ANTONIO s/ COBRO DE PESOS - Expte. 1860/17.-

Presento a despacho, en cumplimiento de lo ordenado, informo a V.E. que la providencia del día 09/05/2024 se encuentra notificada a las partes y firme conforme constancia de autos. Es todo cuanto puedo informar (Art. 113 inc 10 LOT). Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.- Firmado digitalmente: Martin Oscar Picon - Prosecretario.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Téngase presente lo informado. Autos como ya estan llamados. Firmado digitalmente: DR. ADRIÁN M. R. DÍAZ CRITELLI - VOCAL.-

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297
Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.